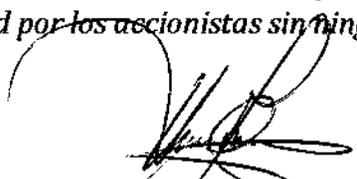


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEZAMO S.A.,
CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL AÑO 2020.**

En el cantón Montecristi, Provincia de Manabí república del Ecuador a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinte, en el domicilio de la **EMPRESA CEZAMO S.A.** ubicado en el km 10 vía circunvalación tramo 2 detrás de Transmarina C.A., siendo las nueve horas se reúnen el señor **MORA ANDRADE NINO FABRICIO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **MORA ANDRADE ALDO MARCO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, el señor **MORA ANDRADE GINO XAVIER** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la señorita **MORA ANDRADE LIGIA HELENA** como propietaria de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor **MORA ANDRADE PIERO ALESANDRO** como propietario de mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; como se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, en uso de la facultad que le confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del Día:

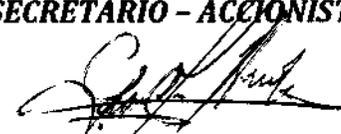
1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019.
3. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

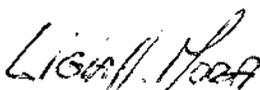
Preside la junta el Señor **NINO FABRICIO MORA ANDRADE** en su calidad de PRESIDENTE, y actúa como Secretario el GERENTE GENERAL el señor **PIERO ALESSANDRO MORA ANDRADE**, una vez constatado el quorum, el Presidente de la Junta considerando que en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía declara válidamente instalada la misma y manifiesta que se dé inicio a la sesión y que por secretaría se dé lectura al Orden del Día. **PRIMER PUNTO.-** En atención al informe del Gerente General donde manifiesta que la empresa presento un comportamiento de INGRESOS y GASTOS por actividades de operación durante el periodo comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 mismo informe que fue presentado a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2020, **SEGUNDO PUNTO.-** En el informe del comisario se manifiesta que los administradores han cumplido con las normativas legales estatutarias así como los reglamentos y resoluciones de la Junta de Accionistas, los libros de actas y acciones se llevan de conformidad a las disposiciones legales, en cuanto a la información financiera reflejan razonablemente la situación económica de la Empresa, **TERCER PUNTO.-** Luego de cortas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2019, No habiendo otro asunto que tratar se declaró un receso de 30 minutos con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la Sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura del acta, la misma que una vez leída, es aprobada por unanimidad por los accionistas sin ninguna modificación y suscrita por todos los presentes.


NINO FABRICIO MORA ANDRADE
PRESIDENTE - ACCIONISTA


PIERO ALESANDRO MORA ANDRADE
SECRETARIO - ACCIONISTA


ALDO MARCO MORA ANDRADE
ACCIONISTA


GINO XAVIER MORA ANDRADE
ACCIONISTA


LIGIA HELENA MORA ANDRADE
ACCIONISTA